



Miércoles, 24 abril de 2024

El Gobierno de Asturias convoca el III Premio al Deporte Inclusivo, dotado con 6.000 euros

- El galardón reconoce a personas o entidades que hayan destacado en la promoción de la inclusión social en el ámbito deportivo

La Consejería de Derechos Sociales y Bienestar ha convocado el III Premio del Principado de Asturias al Deporte Inclusivo que, dotado con 6.000 euros, reconoce tanto a deportistas como a quienes desarrollan y fomentan iniciativas inclusivas en el deporte. El galardón también pretende promover su práctica como herramienta para facilitar la integración social.

La convocatoria valora aspectos como la experiencia y trayectoria de los deportistas, la innovación, la contribución al fomento de esta práctica o la trascendencia e impacto social de las actividades realizadas. Podrán optar al premio personas que hayan nacido o residan en Asturias, así como personas jurídicas con sede en la comunidad.

El galardón se inspira en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, celebrada en Nueva York el 13 de diciembre de 2006, que en su artículo 30 hace referencia al reconocimiento del derecho de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, a la práctica deportiva.

La primera convocatoria de este premio, celebrada en 2022, distinguió la trayectoria de José Alberto García por su dedicación y trascendencia en el deporte de Asturias, mientras que el año pasado logró el reconocimiento la campeona del mundo de parasurfing Carmen López.

El Boletín Oficial del Principado (Bopa) ha publicado hoy la resolución con las bases de la convocatoria, que pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://sede.asturias.es/bopa/2024/04/24/2024-03266.pdf>